

**DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA
PÚBLICA INVITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA No. SDA-AC-20260002**

Objeto: “REALIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSO, GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE O EN LOS LUGARES QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SEA REQUERIDO, DESDE SU RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL.”

Las respuestas que se presentan a continuación corresponden a las observaciones formuladas al pliego de condiciones definitivo y se sustentan en los estudios y documentos que soportan el Proceso de Contratación. Cuando del análisis de una observación resulte procedente efectuar un ajuste a las condiciones publicadas, este será incorporado mediante la adenda que para el efecto se expida, garantizando los principios de transparencia, publicidad, planeación, responsabilidad y selección objetiva.

Referencia interna:	SDA-AC-20260002
Descripción del proceso	Gestión integral de residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso generados en las sedes de la Secretaría Distrital de Ambiente.
De:	ECOPOSITIVA SAS ESP
Usuario:	yennyffer.ospina@ambipar.com
Fecha:	01-09-2026
Referencia del mensaje	Proceso de Licitación: Convocatoria Pública No. SDA-AC-20260002 - FOTOGRAFÍAS DE LOS MATERIALES
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	OBSERVACIÓN TECNICA

Observación.

Buenas tardes,

Agradecemos realizar el envío de fotografías que permitan evidenciar las condiciones y el estado actual de cada uno de los materiales.

	Papel (kg)	Cartón (kg)	Plástico (kg)	Vidrio (kg)	Metal (kg)	Otros materiales reciclables madera (kg)	Orgánicos (kg)
AÑO 2025	2833	3276	2030	224	1179	719	973

Muchas gracias,

Respuesta Observación:

En atención a la observación, la Entidad se permite aclarar que no ACOGE LA SOLICITUD ya que no se considera procedente remitir registros fotográficos con el propósito de evidenciar las condiciones y el estado actual de cada uno de los materiales, toda vez que los residuos aprovechables objeto del Acuerdo de Corresponsabilidad se generan de manera continua en las diferentes sedes de la Secretaría Distrital de Ambiente y son objeto de recolección periódica, conforme a las frecuencias establecidas.

En ese sentido, los materiales que puedan encontrarse actualmente en los puntos de acopio corresponden únicamente a los residuos generados desde la última jornada de recolección, por lo cual un registro fotográfico tomado en un momento determinado no resultaría representativo de las condiciones, características o estado de los residuos que serán generados y gestionados durante la ejecución del Acuerdo de Corresponsabilidad.

Se precisa igualmente que la información incluida en los documentos del proceso respecto de papel, cartón, plástico, vidrio, metal, otros materiales reciclables y orgánicos corresponde a información histórica de los residuos generados y gestionados durante la vigencia 2025, incorporada con el propósito de brindar a los interesados un referente sobre las tipologías de materiales potencialmente aprovechables generados por la Entidad, y no corresponde a un inventario de materiales actualmente almacenados.

Por lo anterior, no es posible aportar las fotografías solicitadas, teniendo en cuenta que estas no constituirían una representación objetiva de los materiales que serán objeto de gestión durante la ejecución del acuerdo. En consecuencia, se mantienen las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

Cordialmente,

JOSÉ ALEXANDER PÉREZ RAMOS
Director Administrativo y Financiero

Viviana Álvarez Rojas
VIVIANA ÁLVAREZ ROJAS
Contratista – Dirección Administrativa y Financiera

Katherine Gámez

KATHERINE GAMEZ RIOS
Contratista – Dirección Administrativa y Financiera.